

CARGO

INFORME N° ^B -2019-SUNAT/8B1100

A : **FELIPE OSWALDO PANTA CAMPOS**
Gerente Administrativo

De : **JAVIER NICANOR PEREZ ALARCON**
Jefe de la División de Programación y Gestión (e)

Asunto : Informe del Plan Anual de Contrataciones y de las contrataciones cuyos importes son iguales o menores a 8UIT al Primer Trimestre 2019 – Análisis, Ejecución y Evaluación.

Fecha : Lima, **12 ABR. 2019**

I. MATERIA

Información sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones y las contrataciones cuyos importes son iguales o menores a 8UIT al primer trimestre del 2019.

II. BASE LEGAL

- Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, Ley N° 30879.
- Aprobación Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el año 2019, Decreto Supremo N° 298-2018-EF.
- Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Ley N° 30225, y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2015-EF.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, Plan anual de Contrataciones.
- Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, que delega en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT.
- Resolución de Intendencia N° 179-2017-SUNAT/8B0000, Aprueba Norma para la Gestión de Contratación de Bienes, Servicios y Obras en la SUNAT.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT.

III. ANÁLISIS

El Plan Anual de Contrataciones 2019 (PAC 2019), en su versión inicial aprobado el 10/01/2019¹, concentró S/ 183 171 349,21 a valores estimados (Tabla 1), representando por el 85% en Concursos Públicos (CP), 8% en Adjudicaciones Simplificadas (AS), 3% en Compras por Catálogo (Acuerdo Marco), 2% en Contrataciones Directas (DIRECTA), 2% en Licitaciones Públicas (LP), 1% en Contratación Internacional (INTER) y 1% en Subastas Inversas Electrónicas (SIE).

¹ Resolución de Intendencia N° 2-2019-SUNAT/8B0000.

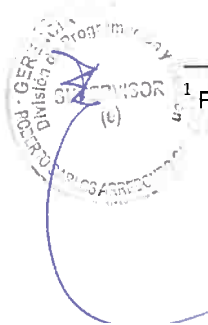


Tabla 1: PAC 2019, según tipo de procedimiento, cantidad de procedimientos y valor estimado, en soles.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	VALOR ESTIMADO
CONCURSO PÚBLICO	28	155 278 174
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	74	14 115 849
COMPRAS POR CATÁLOGO	6	4 821 503
CONTRATACIÓN DIRECTA	6	3 222 720
LICITACIÓN PÚBLICA	3	2 910 160
CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	3	1 471 027
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	4	1 351 916
TOTAL	124	183 171 349

Fuente:

SUNAT. INA. Gerencia Administrativa. División de Programación y Gestión. (2019).
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2019).

Al primer trimestre del 2019, se realizó un total de cuatro (4) actualizaciones a la versión inicial del PAC 2019, como se observa en la **Tabla 2**.

Tabla 2: PAC 2019 y sus modificaciones, al primer trimestre del 2019.

VERSIÓN	INCLUSIONES	EXCLUSIONES	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS
v1	124	0	124
v2	19	0	143
v3	6	1	148
v4	11	3	156
v5	13	0	169
TOTAL	173	4	169

Fuente:

SUNAT. INA. (2019). Resolución de Intendencia Nº 2-2019/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2019). Resolución de Intendencia Nº 14-2019/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2019). Resolución de Intendencia Nº 16-2019/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2019). Resolución de Intendencia Nº 27-2019/SUNAT/8B0000.
SUNAT. INA. (2019). Resolución de Intendencia Nº 31-2019/SUNAT/8B0000.

Respecto al valor estimado del total de procedimientos programados (total de procedimientos incluidos menos el total de procedimientos excluidos) a la versión 5, acumuló un importe multianual de 290,6 millones de soles (**Tabla 3**), con un incremento de 63% en comparación al importe programado en la versión inicial del PAC 2019.

Tabla 3: PAC 2019 v.5, según Tipo de procedimiento, cantidad de procedimientos y valor estimado, en soles, al primer trimestre del 2019.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	VALOR ESTIMADO
CONCURSO PÚBLICO	42	222 935 346
CONTRATACIÓN DIRECTA	15	30 510 698
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	90	22 343 110
COMPRAS POR CATÁLOGO	10	6 889 187
LICITACIÓN PÚBLICA	4	5 029 219
CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	3	1 471 027
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	5	1 452 098
TOTAL	169	290 630 685

Fuente:

SUNAT. INA. Gerencia Administrativa. División de Programación y Gestión. (2019).
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2019)



Las modificaciones (inclusiones y exclusiones) de los procedimientos de selección del PAC 2019, realizadas hasta la versión 5, fueron producto de factores como: a) Los procedimientos de selección declarados desiertos que devienen del ejercicio anterior, b) Aparición de nuevas necesidades, y c) Desaparición de la necesidad.

En relación a la ejecución del PAC 2019, según el tipo de procedimiento de selección, al primer trimestre del 2019, se convocaron el 51% del total de valor estimado de lo programado en el año. La mayor cantidad de procedimientos de selección convocados, están vinculadas a Adjudicaciones Simplificadas con 32 procedimientos, representando el 4% del total de valor estimado ejecutado (Tabla 4), seguido con el mayor monto ejecutado el tipo de procedimiento Concurso Público con 75%, que representan 15 procedimientos de selección convocados.

Tabla 4: Procedimientos de selección convocados, según Tipo de procedimiento, cantidad y valor estimado, en soles, al primer trimestre del 2019.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	VALOR ESTIMADO
CONCURSO PÚBLICO	15	111 685 623
CONTRATACIÓN DIRECTA	10	22 228 599
COMPRAS POR CATÁLOGO	10	6 889 187
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	32	6 589 642
CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	2	1 140 627
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	100 182
TOTAL	70	148 633 860

Fuente:

SUNAT. INA. Gerencia Administrativa. División de Programación y Gestión. (2019)
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2019)

Los procedimientos de selección que se contrataron, al primer trimestre del 2019, representaron el 20% del total de convocados (Tabla 5), siendo los más representativos los procedimientos de selección vinculados a Contratación Directa como Publicidad en Televisión, Radios y Diarios, así como el Servicio de suscripción para el acceso al software de auditoria ACL.

Tabla 5: Procedimientos de selección contratados, según Tipo de procedimiento, cantidad, al primer trimestre del 2019.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	
	CONVOCADO	CONTRATADO
CONCURSO PÚBLICO	15	-
CONTRATACIÓN DIRECTA	10	10
COMPRAS POR CATÁLOGO	10	10
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	32	2
CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	2	1
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	-
TOTAL	70	23

Fuente:

SUNAT. INA. Gerencia Administrativa. División de Programación y Gestión. (2019)
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2019)

Los procedimientos de selección programados por Órganos Encargados de las Contrataciones (OEC), según la estructura organizacional del ROF, la **Tabla 6** muestra lo programado y ejecutado acumulado al primer trimestre del PAC 2019.

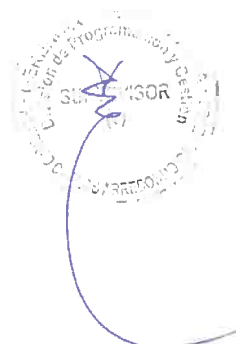


Tabla 6: Programación vs Ejecución PAC por cantidad e importe, en soles, al primer trimestre del 2019, según Órgano Encargado de las Contrataciones.

ÓRGANOS ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	PROGRAMADO 2019		EJECUTADO 2019	
	CANT.	VALOR ESTIMADO	CANT.	VALOR ESTIMADO
8B1000 GER. ADMINISTRATIVA	108	255 213 388	41	133 483 312
UNIDAD ORGÁNICA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO (UOSA)	61	35 417 297	29	15 150 548
7R0100 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	9	6 552 453	4	3 846 277
7I0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PIURA	7	4 441 665	2	207 509
3L0300 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LORETO	3	4 246 578	1	1 532 558
7M0850 SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO UCAYALI	3	3 836 290	2	2 060 973
7M0950 SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO SAN MARTIN	3	3 672 298	1	2 289 158
7P0010 SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CAJAMARCA	2	2 484 778	1	556 920
3G0300 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TACNA	6	2 256 182	1	100 182
3J0300 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TUMBES	5	1 560 430	4	1 211 823
7G0850 SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CHIMBOTE	6	1 392 407	4	450 787
7N0950 SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUANUCO	1	928 800	1	928 800
7G0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LA LIBERTAD	3	893 382	3	893 382
7O0010 SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AYACUCHO	1	813 600	-	-
3H0300 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO	2	497 695	1	383 909
7F0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AREQUIPA	3	449 521	-	-
7J0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CUSCO	1	353 104	1	353 104
7N0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO JUNIN	1	306 000	-	-
7E0950 SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	1	256 500	-	-
7E9000 GERENCIA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO INT. LIMA	2	230 289	2	230 289
3Z0800 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AEREA Y POSTAL	1	140 448	-	-
7K0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ICA	1	104 877	1	104 877
TOTAL	169	290 630 685	70	148 633 860

Fuente:

SUNAT. INA. Gerencia Administrativa. División de Programación y Gestión. (2019)
Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2019)

(*) Gerencia Administrativa – INA.

Los procedimientos de selección vinculados a gastos de Activo No Financiero (ANF), acumuló el 10,1 millones de soles del total de valor estimado programado (con 19 procedimientos de selección). Su ejecución al primer trimestre del 2019, representó el 22% del valor estimado programado para ANF (Tabla 7).

Tabla 7: Procedimientos vinculados a ANF por Sede, en soles, al primer trimestre del 2019.

OEC	PROGRAMADO	EJECUTADO
SEDE CENTRAL	10 071 447	2 158 575
UOSA's	44 789	44 789
TOTAL	10 116 236	2 203 364

Fuente:

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE. (2019).

OEC = Órgano Encargado de la Contratación.

En relación a las contrataciones cuyos montos sean iguales o menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT)², se atendieron al primer trimestre del 2019 según Tabla 8.

² Una (1) UIT equivale a S/ 4,200.00 para el periodo 2019, según D.S. N° 298-2018-EF del 18/12/2018.

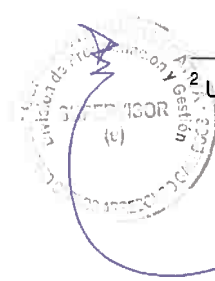


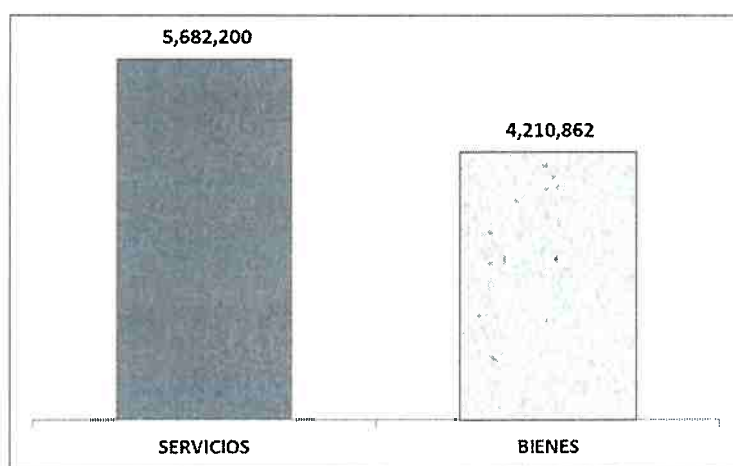
Tabla 8: Requerimientos atendidos cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT por cantidad e importe, en soles, al primer trimestre del 2019

Periodo	Cantidad de Requerimientos atendidos	Importe
Al 1 ^{er} Trimestre	591	9 893 062

Fuente:
SIGA, al 29/03/2019.

La distribución de los requerimientos cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT contratados, según objeto de contratación (**Gráfico 1**), el más representativo es el de Servicios con 57% del importe total; mientras que en Bienes, representó el 43%.

Gráfico 1: Requerimientos atendidos cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT, según objeto de contratación, por importe en soles al primer trimestre del 2019.



Fuente:
SUNAT. (2019). SIGA, al 29/03/2019.

La distribución de los requerimientos cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT contratados, según Órgano Encargado de Contrataciones se muestra en la Tabla 9.

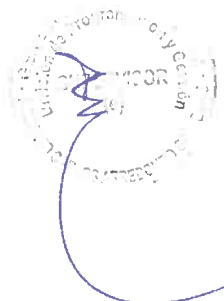


Tabla 9: Requerimientos cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT, según OEC, por importe en soles, al primer trimestre del 2019.

ÓRGANOS ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CANT. REQ.	IMPORTE
8B1000 GER. ADMINISTRATIVA	259	4 815 358
UNIDAD ORGÁNICA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO (UOSA)	332	5 077 704
3H0300 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO	26	547,034
7E9000 GERENCIA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO INTENDENCIA LIMA	35	502,364
3D0800 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ADUANA MARÍTIMA DEL CALLAO	26	425,014
3J0300 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TUMBES	17	424,680
7R0100 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	16	397,806
7I0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PIURA	18	249,354
3G0300 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TACNA	19	242,757
7M0850 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO UCAYALI	16	226,822
7G0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LA LIBERTAD	11	216,236
7Q0010 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO MADRE DE DIOS	10	213,636
3L0300 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LORETO	13	205,253
7O0010 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AYACUCHO	11	189,048
7J0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CUSCO	12	171,011
3Z0800 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ADUANA AÉREA Y POSTAL	17	154,951
7N0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO JUNÍN	9	142,460
7G0850 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CHIMBOTE	13	121,025
7N0950 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUANUCO	8	103,524
3K0080 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PAITA	11	89,608
7F0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AREQUIPA	10	89,194
7P0010 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CAJAMARCA	4	88,652
3N0080 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO MOLLENDÓ	9	71,939
7K0600 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO ICA	4	61,355
7M0950 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO SAN MARTÍN	2	47,800
3G0080 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO DEL CFSR	3	35,334
7G0950 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUARAZ	4	27,185
7D0200 OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO IPCN	4	26,670
7E0950 SECCIÓN DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	4	6,992
TOTAL	598	9 893 062

Fuente:

SUNAT. (2019). SIGA, 29/03/2019.

(*) Gerencia Administrativa – INA.

CFSR = Complejo Fronterizo de Santa Rosa

IPCN = Intendencia Nacional de Principales Contribuyentes

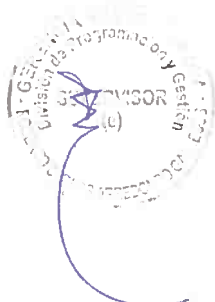
IV. CONCLUSIÓN

El Plan Anual de Contrataciones, al primer trimestre del 2019, experimentó 4 modificaciones que comprenden inclusiones y exclusiones de procedimientos de selección, con incremento del valor estimado en 63% en relación a la primera versión del PAC. Se efectuaron 173 inclusiones y 4 exclusiones.

Los factores que originaron estas modificaciones en el PAC 2019, fueron por inclusión de los procedimientos de selección declarados desiertos que devienen del ejercicio anterior, aparición de nuevas necesidades, y desaparición de necesidades.

Del total de valor estimado de lo programado en el año, al primer trimestre, se convocaron el 51%, por 149 millones de soles; con mayor concentración en importe de procedimientos para los de tipo Concurso Público.

La Sede Central ejecutó 41 procedimientos de selección, cantidad que representó el importe de 133,5 millones de soles en valor estimado.



Para los procedimientos de selección vinculados a Activo No Financiero, se ejecutó el 22% del total de ANF programado en el 2019.

El importe acumulado de los requerimientos atendidos por contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT, fue de 9,9 millones de soles, representado por 57% en Servicios y 43% en Bienes.

V. RECOMENDACIÓN

Reforzar el seguimiento para que las áreas usuarias o áreas técnicas programen e incluyan la totalidad de sus requerimientos en el Cuadro de Necesidades, información base para la formulación del PAC Institucional, con la finalidad de reducir la utilización de contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT para atender requerimientos de carácter permanente que pueden ser programables y contratados a través de un procedimiento de selección.

Reforzar las reuniones con las áreas usuarias y áreas técnicas para que cumplan con remitir sus requerimientos oportunamente, según las formalidades previstas en la normatividad y definan correctamente las características de los bienes, servicios y obras, a los efectos de asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercuten en el proceso de contratación, y así mejorar los tiempos en la determinación del valor referencial en los estudios de mercado.

Proseguir con el seguimiento y monitoreo de los procedimientos de selección programados en el PAC cuyo órganos a cargo de sus convocatorias sean las UOSAs, para un mejor control en su ejecución.

 
JEFE
(e)
NICANOR PEREZ ALARCON



